



Turbaco- Bolívar, 09 de enero del 2018

Doctor  
**ANTONIO VÍCTOR ALCALÁ PUELLO.**  
ALCALDE MUNICIPAL  
E. S. D.

**Asunto: Formato de Requisición Prestación de Servicios de apoyo a la gestión de la Alcaldía Municipal de Turbaco.**

<b>SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL</b>	(Marcar con una X)  Funcionamiento:  Inversión: X
<b>MODALIDAD DEL CONTRATO:</b>	Contratación Directa: X Mínima cuantía: Concurso de Merito: Selección Abreviada: Licitación Pública:
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>EL CONTRATISTA se compromete para con EL MUNICIPIO DE TURBACO a Prestar sus servicios profesionales de apoyo a la gestión en la Secretaría general del Municipio de Turbaco.</b>
<b>PERFIL DEL CONTRATISTA</b>	abogado, con el mínimo de dos (02) años de experiencia laboral.
<b>VALOR DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATISTA</b>	\$3.600.000
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$42.360.000
<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar en el área de compra de la alcaldía municipal</li><li>• Realizar procesos de acuerdo a las diferentes modalidades de contratación</li><li>• Publicar en lo que se requiere a la contratación pública</li><li>• Apoyar a la oficina jurídica en los procesos judiciales del municipio, cuando se requiera</li><li>• Apoyar a la secretaria general en la contestación de los documentos remitidos a la oficina jurídica y realización de actos administrativos del Municipio</li><li>• Llevar la representación judicial del Municipio en los procesos judiciales que le encomiende la Alcaldía Municipal para la defensa judicial en todas las instancias</li><li>• Actuar con la debida diligencia y cuidado que impone la defensa de los intereses del Municipio</li><li>• Al llevar la representación judicial del municipio en los procesos judiciales en todas las instancias deberá realizar un diagnóstico del estado de cada uno, señalando las actuaciones que se han dado hasta que la fecha de la representación judicial la defensa que se ha adelantado a favor del municipio</li><li>• Informar al supervisor sobre la notificación de providencias de tramite impulso del proceso o sentencias que se profieren de los autos que los adiciones en contra o favor del municipio en los informes requeridos entregar copia de cada actuación.</li><li>• Contestar demandas y proponer excepciones dentro del término judicial en los procesos que hubiera lugar llamar en garantía en los casos que proceda y en los que sea pertinente presentar concepto sobre su debida representada.</li><li>• Acudir a la practicas de pruebas cuando así se requiera</li></ul>





	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener el control y la debida vigilancia de los procesos que adelanta así como el control de términos para evitar posibles dilaciones en los procesos.</li><li>• Asistir a reuniones relacionadas con su asesoría y que tenga relación con el seguir la vigilancia del proceso.</li><li>• Utilizar la ejecución del contrato con sus propios medios y recursos</li><li>• Acreditar el cabal cumplimiento mensual de las obligaciones relativas al sistema de seguridad social integral atendiendo lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007</li><li>• Presentar informes mensuales de las labores ejecutadas y estados de los procesos judiciales que se le encomienden ante el supervisor</li><li>• Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden con eficiencia, rectitud, lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco.</li><li>• Las demás inherentes al objeto del contrato</li></ul>
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO:</b>	<b>Secretario General Municipal</b>

**ROVIRO CABRERA GALVIS**  
**Secretario General Municipal**  
**Alcaldía Municipal de Turbaco**  
**SOLICITA**

